



## Capítulo IV

### Instructivos de Manejo de Cuentas

#### Contenido

- 1 CUENTAS DE ACTIVO
- 2 CUENTAS DE PASIVO
- 3 CUENTAS DE PATRIMONIO
- 4 CUENTAS DE INGRESO
- 5 CUENTAS DE GASTO
- 6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
- 7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
- 8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO
- 9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO



## 1 CUENTAS DE ACTIVO

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Efectivo Sector Paraestatal			

  

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:
3	Por los ingresos por clasificar de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>	4	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>	5	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>
7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>	6	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Efectivo Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
8	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		7	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.
9	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		8	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
10	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		9	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
			10	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
			11	Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones.
			12	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>
			13	Por el depósito en bancos de los ingresos de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.
			14	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto en dinero propiedad del Organismo recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.				

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>CUENTA</b>	Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de la devolución de:	
2	Por los ingresos por clasificar de:		- Impuestos	
	- Impuestos		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Contribuciones de Mejoras	
	- Derechos		- Derechos	
	- Productos		- Productos	
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos	
3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:	2	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	
	- Impuestos	3	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
	- Contribuciones de Mejoras			
	- Derechos			
	- Productos			
	- Aprovechamientos			
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:	4	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	
	- Impuestos	5	Por el pago de la devolución de ingresos de:	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Aportaciones	
	- Contribuciones de Mejoras		- Convenios	
	- Derechos		- Transferencias y Asignaciones	
	- Productos		- Subsidios y Subvenciones	
	- Aprovechamientos			
5	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de:	6	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:	
	- Impuestos		- Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Aportaciones	
	- Contribuciones de Mejoras		- Convenios	
	- Derechos		- Fondos Distintos de Aportaciones	
	- Productos		- Transferencias y Asignaciones	
	- Aprovechamientos		- Subsidios y Subvenciones	
			- Pensiones y Jubilaciones	

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>Cuenta</b>	<b>Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal</b>			
No.	Cargo		No.	Abono
6	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:		7	Por el pago de la deuda pública interna y/o externa.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>		8	Por el pago de:
7	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo:			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deudores diversos</li> <li>- Fondos con afectación específica</li> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales)</li> <li>- Retenciones a terceros</li> <li>- Cuotas y aportaciones obrero-patronales</li> <li>- Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios</li> <li>- Asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias y asignaciones al resto del sector público</li> <li>- Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero</li> <li>- Apoyos financieros</li> <li>- Subsidio y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- anticipos de participaciones</li> <li>- Participaciones, aportaciones y convenios.</li> <li>- Otros gastos</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público</li> <li>- Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas</li> <li>- Préstamos otorgados</li> <li>- Amortización por avales y garantías</li> <li>- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>			
8	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de:			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>			
9	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por resolución judicial definitiva de:			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>			
10	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de:			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>			
11	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de:			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Derechos</li> </ul>			
12	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.			
13	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		9	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
14	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.		10	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.
15	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.		11	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
16	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.		12	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
17	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.		13	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.
18	Por el cobro de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> <li>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo</li> </ul>		14	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
19	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		15	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio
20	Por el depósito en bancos de los ingresos de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.		16	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.
21	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		17	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
22	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y/o externa a la par, sobre la par o bajo la par.			
23	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.			
24	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.			
25	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.			
26	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.			



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Bancos/Dependencias y Otros Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
27	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.			
28	Por las utilidades de participación patrimonial.			
29	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.			
30	Por el cobro de los pasivos diferidos.			
31	Por el cobro a los deudores diversos.			
32	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.			
33	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.			
34	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros			
35	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Organismo y otros, en instituciones bancarias.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por cuenta bancaria.				





Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.1.4.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.		2	Por la diferencia de cotización en contra en inversiones temporales en moneda extranjera.
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones temporales en moneda extranjera.		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto excedente de efectivo invertido por el Organismo, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por tipo de inversión.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.2.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.		2	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
3	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.		3	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
4	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.		4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> <li>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.</li> </ul>		5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
			6	Por el cobro de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> <li>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.</li> </ul>
6	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.		7	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
7	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.		8	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal.
8	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.		9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el registro de otras cuentas por cobrar.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Organismo, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por cuenta por cobrar.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.2.3.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.		2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Por deudores diversos.		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Organismo por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por deudor.				





Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.5.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la salida del almacén de los Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales para el consumo de las diferentes áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".
2	Por las entradas de almacén de Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.		2	Por los Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales devueltos a proveedores.
3	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales devueltos al Almacén por las distintas áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".		3	Por los Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales que causen baja por enajenación, transferencia y/o desecho.
4	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales donados y/o transferidos al Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Organismo del Organismo.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Partida del COG relacionada: 2100 "Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales"				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.5.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal			

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida del almacén de los Alimentos y Utensilios para el consumo de las diferentes áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".
2	Por las entradas de almacén de Alimentos y Utensilios.	2	Por los Alimentos y Utensilios devueltos a proveedores.
3	Alimentos y Utensilios devueltos al almacén por las distintas áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".	3	Por los Alimentos y Utensilios que causen baja por enajenación, transferencia y/o desecho.
4	Alimentos y Utensilios donados y/o transferidos al Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Organismo.

**OBSERVACIONES**

Partida del COG relacionada: 2200 "Alimentos y Utensilios"

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.5.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Sector Paraestatal			

No.	Cargo	No.	Abono
-----	-------	-----	-------

1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida del almacén de los Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación para el consumo de las diferentes áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".
2	Por las entradas de almacén de Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2	Por los Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación devueltos a proveedores.
3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación devueltos al almacén por las distintas áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".	3	Por los Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación que causen baja por enajenación, transferencia y/o desecho
4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación donados y/o transferidos al Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el monto por el valor de materiales y artículos propiedad del ente para la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles del Organismo.

**OBSERVACIONES**

Partida del COG relacionada: 2400 "Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación"



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.5.1.4.2	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida del almacén de los Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio para el consumo de las diferentes áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".	
2	Por las entradas de almacén de Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.	2	Por los Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio devueltos a proveedores.	
3	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio devueltos al almacén por las distintas áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".	3	Por los Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio que causen baja por enajenación, transferencia y/o desecho	
4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio donados y/o transferidos al Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
<p><b>SU SALDO REPRESENTA</b> el monto por el valor de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como, toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio propiedad del ente que son utilizados en el ejercicio de sus funciones y atribuciones del Organismo.</p>				
<p><b>OBSERVACIONES</b> Partida del COG relacionada: 2500 "Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio"</p>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.5.1.5.2	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Sector Paraestatal			

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida del almacén de los Combustibles, Lubricantes y Aditivos para consumo de las diferentes áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".
2	Por las entradas de almacén de Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	2	Por los Combustibles, Lubricantes y Aditivos devueltos a proveedores.
3	Combustibles, Lubricantes y Aditivos devueltos al almacén por las distintas áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".	3	Por los Combustibles, Lubricantes y Aditivos que causen baja por enajenación, transferencia y/o desecho
4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos donados y/o transferidos al Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el monto por el valor de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo, propiedad del ente que son necesarios para el ejercicio de sus funciones y atribuciones del Organismo.

**OBSERVACIONES**

Partida del COG relacionada: 2600 "Combustibles, Lubricantes y Aditivos"



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.5.1.6.2	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal			

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida del almacén del Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos para consumo de las diferentes áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".
2	Por las entradas de almacén de Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos.	2	Por el Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos devueltos a proveedores.
3	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos devueltos al almacén por las distintas áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".	3	Por el Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos que causen baja por enajenación, transferencia y/o desecho
4	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos donados y/o transferidos al Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el monto por el valor de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad propiedad de la Procuraduría, utilizados en el ejercicio de sus funciones y atribuciones del Organismo.

**OBSERVACIONES**

Partida del COG relacionada: 2700 "Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos"



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.1.5.1.8.2	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
<b>Cuenta</b>	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la salida del almacén de las Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo para consumo de las diferentes áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".
2	Por las entradas de almacén de Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo.		2	Por las Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo devueltos a proveedores.
3	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo devueltos al almacén por las distintas áreas del Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".		3	Por Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo que causen baja por enajenación, transferencia y/o desecho
4	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo donados y/o transferidos al Organismo Público Desconcentrado de la Administración Pública de la Ciudad de México "Metrobús".		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, propiedad este ente necesario para la conservación de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Organismo.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Partida del COG relacionada: 2900 "Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo"				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.1.1.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Muebles de Oficina y Estantería Sector Paraestatal.			
No.	Cargo		No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Muebles de Oficina y Estantería.
2	Por el devengado de la adquisición Muebles de Oficina y Estantería.		2	Por la desincorporación de Muebles de Oficina y Estantería.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Muebles de Oficina y Estantería.		3	Por el costo de los Muebles de Oficina y Estantería retirados por obsolescencia o destrucción.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		4	Costo de los Muebles de Oficina y Estantería enajenados, transferidos, donados o asignados.
5	Por la Incorporación de Muebles de Oficina y Estantería al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Muebles de Oficina y Estantería a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato		6	Por la entrega de otros bienes en comodato.
7	Por la conclusión del contrato de concesión		7	Por la entrega de otros bienes en concesión.
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Muebles de Oficina y Estantería, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.		8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
9	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro		9	Costo de los bienes siniestrados.
10	Costo de los Muebles de Oficina y Estantería asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público		10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes		11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto por el valor de bienes muebles, y sistemas modulares que requiere el Organismo para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros, de su propiedad requeridos para el ejercicio de sus actividades.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto. Concepto 511 Muebles de Oficina y estantería.				

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.1.2.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora

<b>Cuenta</b>	Muebles, excepto de Oficina y Estantería Sector Paraestatal.
---------------	--

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Muebles, excepto de Oficina y Estantería.
2	Por el devengado de la adquisición Muebles, excepto de Oficina y Estantería.	2	Por la desincorporación de Muebles, excepto de Oficina y Estantería.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Muebles, excepto de Oficina y Estantería.	3	Por el costo de los Muebles, excepto de Oficina y Estantería retirados por obsolescencia o destrucción.
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro	4	Costo de los Muebles, excepto de Oficina y Estantería enajenados, transferidos, donados o asignados.
5	Por la Incorporación de Muebles, excepto de Oficina y Estantería al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Muebles, excepto de Oficina y Estantería a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato	6	Por la entrega de otros bienes en comodato.
7	Por la conclusión del contrato de concesión	7	Por la entrega de otros bienes en concesión.
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Muebles, excepto de Oficina y Estantería, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	9	Costo de los bienes siniestrados.
10	Costo de los Muebles, excepto de Oficina y Estantería asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público	10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes	11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el monto por el valor de muebles ensamblados, tapizados, sofás-camas, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes, excepto muebles de oficina y estantería, propiedad del Organismo, que son requeridos para el ejercicio de sus actividades.

**OBSERVACIONES**

Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto.

Concepto 512 Muebles, excepto de Oficina y estantería.

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.1.3.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información Sector Paraestatal:			

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Equipo de Cómputo de Tecnologías de la Información.
2	Por el devengado de la adquisición Equipo de Cómputo de Tecnologías de la Información.	2	Por la desincorporación de Equipo de Cómputo de Tecnologías de la Información.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Equipo de Cómputo de Tecnologías de la Información.	3	Por el costo de los Equipo de Cómputo de Tecnologías de la Información retirados por obsolescencia o destrucción.
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro	4	Costo de los Equipo de Cómputo de Tecnologías de la Información enajenados, transferidos, donados o asignados.
5	Por la Incorporación de Equipo de Cómputo de Tecnologías de la Información al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Equipo de Cómputo de Tecnologías de la Información a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato	6	Por la entrega de otros bienes en comodato.
7	Por la conclusión del contrato de concesión	7	Por la entrega de otros bienes en concesión.
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Equipo de Cómputo de Tecnologías de la Información, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	9	Costo de los bienes siniestrados.
10	Costo de los Equipo de Cómputo de Tecnologías de la Información asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público.	10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el monto por el valor de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como, sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos tales como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras, propiedad del Organismo necesario para el ejercicio de sus actividades.

**OBSERVACIONES**



Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto.  
Concepto 515 Equipo de Cómputo de Tecnologías de la Información.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.1.9.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración Sector Paraestatal.			

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.
2	Por el devengado de la adquisición Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.	2	Por la desincorporación de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.	3	Por el costo de los Otros Mobiliarios y Equipos de Administración retirados por obsolescencia o destrucción.
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro	4	Costo de los Otros Mobiliarios y Equipos de Administración enajenados, transferidos, donados o asignados.
5	Por la Incorporación de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato	6	Por la entrega de otros bienes en comodato.
7	Por la conclusión del contrato de concesión	7	Por la entrega de otros bienes en concesión.
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Otros Mobiliarios y Equipos de Administración, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	9	Costo de los bienes siniestrados.
10	Costo de los Otros Mobiliarios y Equipos de Administración asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público	10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes	11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el monto por el valor de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como, sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuito cerrado de TV, equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados activos fijos, como utensilios para el servicio de alimentación, propiedad del Organismo necesario para el ejercicio de sus actividades.



**OBSERVACIONES**

Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto.  
Concepto 519 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.

1

2

3

4

5

6

7

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.2.1.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Equipos y Aparatos Audiovisuales Sector Paraestatal.			

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Equipos y Aparatos Audiovisuales.
2	Por el devengado de la adquisición de Equipos y Aparatos Audiovisuales.	2	Por la desincorporación de Equipos y Aparatos Audiovisuales.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Equipos y Aparatos Audiovisuales.	3	Por el costo de los Equipos y Aparatos Audiovisuales retirados por obsolescencia o destrucción.
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro	4	Costo de los Equipos y Aparatos Audiovisuales enajenados, transferidos, donados o asignados.
5	Por la Incorporación de Equipos y Aparatos Audiovisuales al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Equipos y Aparatos Audiovisuales a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato	6	Por la entrega de otros bienes en comodato.
7	Por la conclusión del contrato de concesión	7	Por la entrega de otros bienes en concesión.
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Equipos y Aparatos Audiovisuales, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	9	Costo de los bienes siniestrados.
10	Costo de los Equipos y Aparatos Audiovisuales asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público	10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes	11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el monto de equipos y aparatos audiovisuales. Tales como; proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otra propiedad del organismo.

**OBSERVACIONES**

Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto.  
Concepto 521 Equipos y Aparatos Audiovisuales.

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.2.3.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Cámaras Fotográficas y de Video Sector Paraestatal.			
No.	Cargo		No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Cámaras fotográficas y de Video.
2	Por el devengado de la adquisición de Cámaras Fotográficas y de Video.		2	Por la desincorporación de Cámaras Fotográficas y de Video.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Cámaras Fotográficas y de Video.		3	Por el costo de los Cámaras Fotográficas y de Video retirados por obsolescencia o destrucción.
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro		4	Costos de las Cámaras Fotográficas y de Video enajenados, transferidos, donados o asignados.
5	Por la Incorporación de Cámaras Fotográficas y de Video al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Cámaras Fotográficas y de Video a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato		6	Por la entrega de otros bienes en comodato.
7	Por la conclusión del contrato de concesión		7	Por la entrega de otros bienes en concesión.
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Cámaras Fotográficas y de Video, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.		8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		9	Costo de los bienes siniestrados.
10	Costo de los Cámaras Fotográficas y de Video asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público		10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes		11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos del Organismo.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto. Concepto 523 Cámaras Fotográficas y de Video.				

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.2.9.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Sector Paraestatal			

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Otro Mobiliario y Equipo Educacional.
2	Por el devengado de la adquisición de Otro Mobiliario y Equipo Educacional.	2	Por la desincorporación de Otro Mobiliario y Equipo Educacional.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Otro Mobiliario y Equipo Educacional.	3	Por el costo de los Otro Mobiliario y Equipo Educacional retirados por obsolescencia o destrucción.
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro	4	Costos de Otro Mobiliario y Equipo Educacional enajenados, transferidos, donados o asignados.
5	Por la Incorporación de Otro Mobiliario y Equipo Educacional al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Otro Mobiliario y Equipo Educacional a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato	6	Por la entrega de otros bienes en comodato.
7	Por la conclusión del contrato de concesión	7	Por la entrega de otros bienes en concesión.
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Otro Mobiliario y Equipo Educacional, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	9	Costo de los bienes siniestrados.
10	Costo de los Otro Mobiliario y Equipo Educacional asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público	10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes	11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el monto de equipos educaciones y recreativos, tales como: muebles especializados para usos escolar, aparatos para parques, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación propiedad del Organismo.

**OBSERVACIONES**

Partidas relacionadas de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto.  
Concepto 529 Otro Mobiliario y Equipo Educacional.

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.3.2.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Sector Paraestatal			

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Instrumental Médico y de Laboratorio.
2	Por el devengado de la adquisición de Instrumental Médico y de Laboratorio.	2	Por la desincorporación de Instrumental Médico y de Laboratorio.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Instrumental Médico y de Laboratorio.	3	Por el costo de los Instrumental Médico y de Laboratorio retirados por obsolescencia o destrucción.
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.	4	Costos de Instrumental Médico y de Laboratorio enajenados, transferidos, donados o asignados.
5	Por la Incorporación de Instrumental Médico y de Laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Instrumental Médico y de Laboratorio a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato	6	Por la entrega de otros bienes en comodato.
7	Por la conclusión del contrato de concesión	7	Por la entrega de otros bienes en concesión.
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Instrumental Médico y de Laboratorio, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	9	Costo de los bienes siniestrados.
10	Costo de los Instrumental Médico y de Laboratorio asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público	10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes	11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

**SU SALDO REPRESENTA**

La inversión en instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

**OBSERVACIONES**

Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto.  
Concepto 532 Instrumental Médico y de Laboratorio.

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.4.1.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Vehículos y Equipo de Transporte Sector Paraestatal.			

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Vehículos y Equipo de Transporte.
2	Por el devengado de la adquisición de Vehículos y Equipo de Transporte.	2	Por la desincorporación de Vehículos y Equipo de Transporte.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Vehículos y Equipo de Transporte.	3	Por el costo de los Vehículos y Equipo de Transporte retirados por obsolescencia o destrucción.
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.	4	Costos de Vehículos y Equipo de Transporte enajenados, transferidos, donados o asignados.
5	Por la Incorporación de Vehículos y Equipo de Transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Vehículos y Equipo de Transporte a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato	6	Por la entrega de otros bienes en comodato.
7	Por la conclusión del contrato de concesión	7	Por la entrega de otros bienes en concesión.
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Vehículos y Equipo de Transporte, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	9	Costo de los bienes siniestrados.
10	Costo de los Vehículos y Equipo de Transporte asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público	10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes	11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte del Organismo.

**OBSERVACIONES**

Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto.  
Concepto 541 Vehículos y Equipo de Transporte.

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.6.2.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Maquinaria y Equipo Industrial Sector Paraestatal.			
No.	Cargo		No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Maquinaria y Equipo Industrial.
2	Por el devengado de la adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial.		2	Por la desincorporación de Maquinaria y Equipo Industrial.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Maquinaria y Equipo Industrial.		3	Por el costo de la Maquinaria y Equipo Industrial retirados por obsolescencia o destrucción.
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		4	Costos de Maquinaria y Equipo Industrial enajenados, transferidos, donados o asignados.
5	Por la Incorporación de Maquinaria y Equipo Industrial al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Maquinaria y Equipo Industrial a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato		6	Por la entrega de otros bienes en comodato.
7	Por la conclusión del contrato de concesión		7	Por la entrega de otros bienes en concesión.
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Maquinaria y Equipo Industrial, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.		8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		9	Costo de los bienes siniestrados.
10	Costo de la Maquinaria y Equipo Industrial asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público		10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes		11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto.				
Concepto 562 Maquinaria y Equipo Industrial.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.6.3.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Maquinaria y Equipo de Construcción Sector Paraestatal.			

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Maquinaria y Equipo de Construcción.
2	Por el devengado de la adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción.	2	Por la desincorporación de Maquinaria y Equipo de Construcción.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Maquinaria y Equipo de Construcción.	3	Por el costo de la Maquinaria y Equipo de Construcción retirados por obsolescencia o destrucción.
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.	4	Costos de Maquinaria y Equipo de Construcción enajenados, transferidos, donados o asignados.
5	Por la Incorporación de Maquinaria y Equipo de Construcción al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Maquinaria y Equipo de Construcción a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato	6	Por la entrega de otros bienes en comodato.
7	Por la conclusión del contrato de concesión	7	Por la entrega de otros bienes en concesión.
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Maquinaria y Equipo de Construcción, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	9	Costo de los bienes siniestrados.
10	Costo de la Maquinaria y Equipo de Construcción asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público	10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes	11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**OBSERVACIONES**

Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto.  
Concepto 563 Maquinaria y Equipo de Construcción.

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.6.4.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial Sector Paraestatal.			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial.	
2	Por el devengado de la adquisición de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial.	2	Por la desincorporación de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial.	
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial.	3	Por el costo de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial retirados por obsolescencia o destrucción.	
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.	4	Costos de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial enajenados, transferidos, donados o asignados.	
5	Por la Incorporación de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Maquinaria y Equipo de Construcción a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	
6	Por la conclusión del contrato de comodato	6	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
7	Por la conclusión del contrato de concesión	7	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	9	Costo de los bienes siniestrados.	
10	Costo de la Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público	10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes	11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto por el valor de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua				



domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte propiedad del Organismo.

**OBSERVACIONES**

Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto.

Concepto 564 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial.

1

2

3

4

5

6

7

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.6.5.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Equipo de Comunicación y Telecomunicación Sector Paraestatal.			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Equipo de Comunicación y Telecomunicación.	
2	Por el devengado de la adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicación.	2	Por la desincorporación de Equipo de Comunicación y Telecomunicación.	
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Equipo de Comunicación y Telecomunicación.	3	Por el costo de la Equipo de Comunicación y Telecomunicación retirados por obsolescencia o destrucción.	
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.	4	Costos de Equipo de Comunicación y Telecomunicación enajenados, transferidos, donados o asignados.	
5	Por la Incorporación de Equipo de Comunicación y Telecomunicación al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Equipo de Comunicación y Telecomunicación a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	
6	Por la conclusión del contrato de comodato	6	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
7	Por la conclusión del contrato de concesión	7	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Equipo de Comunicación y Telecomunicación, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	9	Costo de los bienes siniestrados.	
10	Costo de la Equipo de Comunicación y Telecomunicación asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público	10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes	11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto por el valor de equipos y aparatos de comunicaciones, refacciones, y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores, equipos de télex, radar, sonar, radionavegación y video amplificadores, equipos telefónicos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin, propiedad del Organismo.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto. Concepto 565 Equipo de Comunicación y Telecomunicación.				

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.6.6.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos Sector Paraestatal.			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	
2	Por el devengado de la adquisición de Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	2	Por la desincorporación de Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	3	Por el costo de la Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos retirados por obsolescencia o destrucción.	
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.	4	Costos de Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos enajenados, transferidos, donados o asignados.	
5	Por la Incorporación de Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	
6	Por la conclusión del contrato de comodato	6	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
7	Por la conclusión del contrato de concesión	7	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	9	Costo de los bienes siniestrados.	
10	Costo de la Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público	10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes	11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto por el valor de equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros, propiedad del Organismo.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto. Concepto 566 Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.				

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.6.7.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Herramientas y Maquinas-Herramientas Sector Paraestatal.			
No.	Cargo		No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Herramientas y Maquinas-Herramientas.
2	Por el devengado de la adquisición de Herramientas y Maquinas-Herramientas.		2	Por la desincorporación de Herramientas y Maquinas-Herramientas.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Herramientas y Maquinas-Herramientas.		3	Por el costo de la Herramientas y Maquinas-Herramientas retirados por obsolescencia o destrucción.
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.		4	Costos de Herramientas y Maquinas-Herramientas enajenados, transferidos, donados o asignados.
5	Por la Incorporación de Herramientas y Maquinas-Herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Herramientas y Maquinas-Herramientas a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato		6	Por la entrega de otros bienes en comodato.
7	Por la conclusión del contrato de concesión		7	Por la entrega de otros bienes en concesión.
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Herramientas y Maquinas-Herramientas, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.		8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		9	Costo de los bienes siniestrados.
10	Costo de la Herramientas y Maquinas-Herramientas asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público		10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes		11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto por el valor de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, amortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de este Organismo.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto. Concepto 567 Herramientas y máquinas-herramientas.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.6.9.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Otros Equipos Sector Paraestatal.			

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Otros Equipos.
2	Por el devengado de la adquisición de Otros Equipos.	2	Por la desincorporación de Otros Equipos.
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de Otros Equipos.	3	Por el costo de Otros Equipos retirados por obsolescencia o destrucción.
4	Adaptaciones o mejoras que prolonguen su vida útil y ayuden a reducir costos de operación en el futuro.	4	Costos de Otros Equipos enajenados, transferidos, donados o asignados.
5	Por la Incorporación de Otros Equipos al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Otros Equipos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
6	Por la conclusión del contrato de comodato	6	Por la entrega de otros bienes en comodato.
7	Por la conclusión del contrato de concesión	7	Por la entrega de otros bienes en concesión.
8	Intereses y comisiones financieras que se generen por préstamos obtenidos para adquirir Otros Equipos, los cuales serán capitalizados hasta la fecha de su entrega recepción y en su caso, durante el proceso de construcción.	8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
9	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	9	Costo de los bienes siniestrados.
10	Costo de Otros Equipos asignados, donados y/o transferidos de acuerdo a su valor mercado o recuperación, el cual podrá ser determinado mediante una opinión de valor que realice personal del propio ente público	10	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
11	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el monto por el valor de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados propiedad del Organismo, no incluidos o especificados en los conceptos anteriores.

**OBSERVACIONES**

Partidas relacionadas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto.  
Concepto 569 Otros Equipos.



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.4.7.1.2	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
<b>Cuenta</b>	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos Sector Paraestatal.			

No.	Cargo	No.	Abono
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de Bienes Artísticos, Culturales y científicos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de Bienes artísticos, culturales y científicos	2	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de Bienes Artísticos, Culturales y científicos a valor en libros, con pérdida o con utilidad.
3	Por el devengado de la adquisición de Bienes Artísticos, Culturales y científicos.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
6	Por la conclusión del contrato de concesión.	6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

**OBSERVACIONES**

Partidas relacionadas de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto.  
Concepto 513 Bienes Artísticos, Culturales y científicos.



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
1.2.6.3.2	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	Por la baja de la depreciación por venta de bienes muebles a valor en libros, con pérdida o con utilidad (aprovechamientos patrimoniales).		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.		2	Por la depreciación de bienes muebles.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto de la depreciación de bienes muebles del ejercicio en curso y de ejercicios fiscales anteriores.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de bien.				

## 2 CUENTAS DE PASIVO

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
2.1.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de:	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
	- Remuneraciones de carácter permanente	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales):	
	- Remuneraciones de carácter transitorio		- Remuneraciones de carácter permanente	
	- Remuneraciones adicionales o especiales		- Remuneraciones de carácter transitorio	
	- Seguridad Social y Seguros		- Remuneraciones adicionales o especiales	
	- Prestaciones Sociales y económicas		- Seguridad Social y Seguros	
	- Estímulos		- Prestaciones Sociales y económicas	
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.		- Estímulos	
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de:	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.	
	- Remuneraciones de carácter permanente	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por:	
	- Remuneraciones de carácter transitorio		- Remuneraciones de carácter permanente	
	- Remuneraciones adicionales o especiales		- Remuneraciones de carácter transitorio	
	- Seguridad Social y Seguros		- Remuneraciones adicionales o especiales	
	- Prestaciones Sociales y económicas		- Seguridad Social y Seguros	
	- Estímulos		- Prestaciones Sociales y económicas	
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de:	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por:	
	- Remuneraciones de carácter permanente		- Remuneraciones de carácter permanente	
	- Remuneraciones de carácter transitorio		- Remuneraciones de carácter transitorio	
	- Remuneraciones adicionales o especiales		- Remuneraciones adicionales o especiales	
	- Seguridad Social y Seguros		- Seguridad Social y Seguros	
	- Prestaciones Sociales y económicas		- Prestaciones Sociales y económicas	
	- Estímulos		- Estímulos	
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del Organismo, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
2.1.1.2.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Proveedores por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de Materiales y Suministros y contratación de Servicios Generales.		2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por Materiales y Suministros y contratación de Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago		3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.		4	Por el devengado de la adquisición de Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero, Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.			
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Inmuebles, Bienes Muebles e Intangibles		5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Bienes Intangibles.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.		6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.		7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
9	Por la aplicación de los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizadas por el H. Consejo de Administración.		8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
10	Por la aplicación de la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México para depurar y cancelar saldos			
11	Por la cancelación de cheques y cuentas por pagar.		9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.
12	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Organismo, con vencimiento menor o igual a doce meses.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta y proveedor.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
2.1.1.5.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	2	Por el devengado por transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	
3	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por el devengado de las transferencias al resto del sector público.	
4	Por el pago de la seguridad social.	4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	
5	Por el pago de transferencias al exterior.	5	Por el devengado de la seguridad social.	
6	Por el pago de subsidios y subvenciones.	6	Por el devengado de transferencias al exterior.	
7	Por el pago de ayudas sociales.	7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.	
8	Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros.	8	Por el devengado de ayudas sociales.	
9	Por el pago de Donativos.	9	Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros.	
10	Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta.	10	Por el devengado de Donativos.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
2.1.1.7.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las retenciones a terceros.		2	Por el Impuesto al Valor Agregado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios.
3	Por el pago de retenciones obrero/patronales.		3	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
4	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.		4	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
5	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.		5	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos.		6	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
7	Por el pago de impuestos y derechos de importación.		7	Por el devengado de impuestos y derechos.
8	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.		8	Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		9	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por tipo de contribución.				

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
2.1.1.9.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones		2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, en términos de las disposiciones aplicables de: - Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos. - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.		3	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
4	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.		4	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
5	Por el pago de otros gastos.		5	Por el devengado de otros gastos.
6	Por el pago de los préstamos otorgados.		6	Por el devengado de los préstamos otorgados.
7	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.		7	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.
8	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.		8	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.
9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.		9	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		10	Por el devengado de participaciones y aportaciones de capital.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa las obligaciones del Organismo cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza	
2.1.7.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora	
<b>Cuenta</b>	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo Sector Paraestatal				
No.	Cargo		No.	Abono	
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>					
Representa las obligaciones a cargo del Organismo, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.					
<b>OBSERVACIONES</b>					
Auxiliar por subcuenta.					



### 3 CUENTAS DE PATRIMONIO

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
3.1.1.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora
<b>Rubro</b>	Aportaciones Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del Organismo.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
3.1.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
<b>Rubro</b>	Donaciones de Capital Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
		2	Por los bienes recibidos por donaciones en especie.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al Organismo de activos necesarios para su funcionamiento.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta.				





Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
3.1.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualizaciones del Patrimonio	Acreedora
<b>Rubro</b>	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
		2	Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.	
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.			2-2
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del Organismo que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
3.2.1.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio	Deudora /Acreedora
<b>Rubro</b>	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.	2
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	3
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.	4
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.	5
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Es la diferencia entre ingresos y gastos presentados en el Estado de Actividades.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
3.2.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>Rubro</b>	Resultados de Ejercicios Anteriores			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles.	
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.	4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del ente público.	
5	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores.	5	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.	
6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron, en términos de las disposiciones aplicables de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos.</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>			
7	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente, realizada en diferente ejercicio al que se obtuvieron las participaciones.			
8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
3.2.3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Revalúo de Bienes Muebles Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	2	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por la cancelación del saldo del valor actualizado de los bienes dados de baja por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
3.2.5.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Cambios por Errores Contables Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa las omisiones e inexactitudes en los estados financieros del Organismo, en el periodo actual o en ejercicios anteriores, derivado de la no aplicación de las políticas, errores aritméticos o la inadvertencia o mala interpretación de hechos.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Auxiliar por subcuenta.				

**4 CUENTAS DE INGRESO**

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
4.2.2.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Acreedora
<b>Cuenta</b>	Transferencias y Asignaciones Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por la autorización de la devolución de ingresos de transferencias y asignaciones.	1	Por el devengado de ingresos de transferencias y asignaciones.	
2	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de transferencias y asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.			
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe de los ingresos que recibe el Organismo con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
4.3.9.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
<b>Cuenta</b>		Otros Ingresos y Beneficios Varios Sector Paraestatal		
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta al grupo 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	1	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	
		2	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	
		3	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.	
		4	Por los intereses por la recuperación de los avales y garantías.	
		5	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
<p>Importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por el Organismo, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.</p>				
<b>OBSERVACIONES</b>				
<p>Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.</p>				

## 5 CUENTAS DE GASTO

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.1.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dietas</li> <li>- Haberes</li> <li>- Sueldos base al personal permanente</li> <li>- Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero</li> </ul>	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	<p>Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Honorarios asimilables a salarios</li> <li>- Sueldos base al personal eventual</li> <li>- Retribuciones por servicios de carácter social</li> <li>- Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.</p>	
2	<p>Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>	2	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Remuneraciones Adicionales y Especiales Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	<p>Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primas por años de servicios efectivos prestados</li> <li>- Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año</li> <li>- Horas extraordinarias</li> <li>- Compensaciones</li> <li>- Sobrehaberes</li> <li>- Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial</li> <li>- Honorarios especiales</li> <li>- Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.</p>	
		2	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>	
2	<p>Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.</p>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
<p>Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.</p>				
<b>OBSERVACIONES</b>				
<p>Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.</p>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.1.4.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Seguridad Social Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones a seguridad social</li> <li>- Aportaciones a fondos de vivienda</li> <li>- Aportaciones al sistema para el retiro</li> <li>- Aportaciones para seguros</li> </ul>		1	Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por la parte que corresponde al Organismo por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.1.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Otras Prestaciones Sociales y Económicas Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo</li> <li>- Indemnizaciones</li> <li>- Prestaciones y haberes de retiro</li> <li>- Prestaciones contractuales</li> <li>- Apoyos a la capacitación de los servidores públicos</li> <li>- Otras prestaciones sociales y económicas</li> </ul>		1	Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.2.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>Cuenta</b>	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales, útiles y equipos menores de oficina</li> <li>- Materiales y útiles de impresión y reproducción</li> <li>- Material estadístico y geográfico</li> <li>- Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones</li> <li>- Material impreso e información digital</li> <li>- Material de limpieza</li> <li>- Materiales y útiles de enseñanza</li> <li>- Materiales para el registro e identificación de bienes y personas</li> </ul>	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.	
		2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	
		3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.			
3	Por el consumo de los materiales almacenados.			
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.			
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.2.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>Cuenta</b>	Alimentos y Utensilios Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.	
		2	Por la devolución de alimentos y utensilios.	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.	
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.			
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.2.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>Cuenta</b>	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos - Medicinas y productos farmacéuticos - Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados - Otros productos químicos	1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.	
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.2.6.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>Cuenta</b>	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados	1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.	
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.	
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.			
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.2.7.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>Cuenta</b>	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: - Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes	
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
6	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.2.9.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
<b>Cuenta</b>	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas menores</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de edificios</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos</li> <li>- Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles</li> </ul>	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.	
		3	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
		4	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
		5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.			
3	Por el consumo de los materiales almacenados.			
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.			
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.			
6	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.3.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios Básicos Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.	
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos. .	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.			
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del Organismo.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.3.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios de Arrendamiento Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	<p>Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arrendamiento de terrenos</li> <li>- Arrendamiento de edificios</li> <li>- Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li> <li>- Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Arrendamiento de equipo de transporte</li> <li>- Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Arrendamiento de activos intangibles</li> <li>- Arrendamiento financiero</li> <li>- Otros arrendamientos</li> </ul>	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.	
		3	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.	
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o			
3	revolvente.			
4	Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.			
5	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.			
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.			
7	<p>Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.</p> <p>Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.</p>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por concepto de arrendamiento.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.3.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	<p>Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados</li> <li>- Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas</li> <li>- Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información</li> <li>- Servicios de capacitación</li> <li>- Servicios de investigación científica y desarrollo</li> <li>- Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión</li> <li>- Servicios de protección y seguridad</li> <li>- Servicios de vigilancia</li> <li>- Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>	
		2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.</p>	
		3	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.			
3	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios			
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.			
5	Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.3.4.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	<p>Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios financieros y bancarios</li> <li>- Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar</li> <li>- Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores</li> <li>- Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas</li> <li>- Seguro de bienes patrimoniales</li> <li>- Almacenaje, envase y embalaje</li> <li>- Fletes y maniobras</li> <li>- Comisiones por ventas</li> <li>- Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales</li> </ul>	1*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales</p>	
		2	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>	
2	Por los gastos y comisiones bancarias.			
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.			
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.3.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	<p>Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</li> <li>- Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</li> <li>- Servicios de limpieza y manejo de desechos</li> <li>- Servicios de jardinería y fumigación</li> </ul>	1	<p>Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>	
		2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>	
		3	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>	
2	<p>Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>			
3	<p>Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.</p>			
4	<p>Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.</p>			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
<p>Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.</p>				
<b>OBSERVACIONES</b>				
<p>Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.</p>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.3.6.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios de Comunicación Social y Publicidad Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	<p>Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales</li> <li>- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios</li> <li>- Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet</li> <li>- Servicios de revelado de fotografías</li> <li>- Servicios de la industria filmica, del sonido y del video</li> <li>- Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet</li> <li>- Otros servicios de información</li> </ul>	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.	
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.	2	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
4	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
<p>Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el Organismo. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el Organismo.</p>				
<b>OBSERVACIONES</b>				
<p>Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.</p>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.3.7.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios de Traslado y Viáticos Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: - Pasajes aéreos - Pasajes terrestres - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales - Autotransporte - Viáticos en el país - Viáticos en el extranjero - Gastos de instalación y traslado de menaje - Servicios integrales de traslado y viáticos - Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.	
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.			
5	Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.3.8.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Servicios Oficiales Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: - Gastos ceremoniales - Gastos de orden social y cultural - Congresos y convenciones - Exposiciones - Gastos de representación	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.	1
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	2
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.			3
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el Organismo.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.1.3.9.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
<b>Cuenta</b>	Otros Servicios Generales Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: - Servicios funerarios y de cementerios - Impuestos y derechos - Impuestos y derechos de importación - Sentencias y resoluciones por autoridad competente - Penas, multas, accesorios y actualizaciones - Otros gastos por responsabilidades - Utilidades - Otros servicios generales	1	Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
2	Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.	
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.			
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.				
<b>OBSERVACIONES</b>				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396 y 399.				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
5.5.1.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
<b>Cuenta</b> Depreciación de Bienes Muebles Sector Paraestatal				
No.	Cargo		No.	Abono
1	Por la depreciación de bienes muebles.		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del Organismo.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



## 6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
6.1.2	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos		Deudora/Acreedora
<b>Grupo</b>	Resumen de Ingresos y Gastos Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de las cuentas del género 5 Gastos y Otras Pérdidas.		1	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de las cuentas del género 4 Ingresos y Otros Beneficios.
2	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.		2	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
6.2.2	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión		Deudora
<b>Grupo</b>		Ahorro de la Gestión Sector Paraestatal		
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.				
<b>OBSERVACIONES</b>				





Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
6.3.2	Cuentas de Cierre o Corte Contable	Desahorro de la Gestión		Deudora
<b>Grupo</b>	Desahorro de la Gestión Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



**7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
7.4.1.2	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	Deudora
<b>Rubro</b>	Demandas Judicial en Proceso de Resolución Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.
2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.		2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago del Organismo.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
7.4.2.2	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	Acreedora
<b>Rubro</b>	Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
7.6.3.2	Cuentas de Orden Contable	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Acreedora
<b>Rubro</b>	Bienes Bajo Contrato en Comodato Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	
2	Por los bienes bajo contrato en comodato.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.				
<b>OBSERVACIONES</b>				





Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
7.6.4.2	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Comodato por Bienes	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora
<b>Rubro</b>	Contrato de Comodato por Bienes Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en comodato.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.				
<b>OBSERVACIONES</b>				





**8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO**

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.1.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
<b>Rubro</b>	Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.	
		2	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Superávit Financiero.	
		3	Por el cierre presupuestario del ejercicio con Déficit Financiero.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.1.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>Rubro</b>	Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	
2	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	3	Por la autorización de la devolución de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	
3	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	
4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de Mejoras</li> <li>- Derechos</li> <li>- Productos</li> <li>- Aprovechamientos</li> </ul>	5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> </ul>	
5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Derechos	6	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	
6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de - Impuestos -Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social -Derechos	7	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	
		8	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	
		9	Por la autorización de la devolución de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones - Convenios -Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones</li> </ul>	



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.1.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>Rubro</b>	Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
7	Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones, productos y aprovechamientos (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	10	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones	
8	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.			
9	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.	11	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.	
10	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	12	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	
11	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.			
12	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.			
13	Por el devengado de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones			
14	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.			
15	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.			



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.1.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
<b>Rubro</b>	Ley de Ingresos por Ejecutar Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
16	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.			
17	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.			
18	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.			
19	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.			
20	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.			
21	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.			
22	Por la Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.1.3.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Deudora /Acreedora
<b>Rubro</b>	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	
2	Por el traspaso al cierre de ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	2	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.1.4.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>Rubro</b>	Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1
2	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2
3	Por la autorización de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por el pago de la devolución de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3
4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos	4	Por las contribuciones, productos y aprovechamientos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos	4
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	6	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	6

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.1.4.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>Rubro</b>	Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal			
No.	Cargo		No.	Abono
7	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		7	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de: - Impuestos
8	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago de:		8	Por el devengo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
9	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento del pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		9	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
10	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		10	Por el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.
11	Por la autorización del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		11	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.
12	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		12	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
13	Por la autorización de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.		13	Por el cobro del primer pago de participaciones en Entidades Federativas, Municipios, previo a la recepción de constancia de participaciones o documento equivalente.
14	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.		14	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.
15	Por la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.		15	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.1.4.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>Rubro</b>	Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
16	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones.	16	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	
17	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.	17	Por el devengado de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> </ul>	
18	Por el cobro de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo</li> </ul>		- Fondos Distintos de Aportaciones	
			- Transferencias Asignaciones	
			- Subsidios y Subvenciones	
			- Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	
19	Por la autorización de la devolución de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> </ul>	18	Por el pago de la devolución de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> </ul>	
20	Por la autorización del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>	19	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Fondos Distintos de Aportaciones</li> <li>- Transferencias y Asignaciones</li> <li>- Subsidios y Subvenciones</li> <li>- Pensiones y Jubilaciones</li> </ul>	
21	Por el cobro de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	20	Por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad y la baja del bien.	
22	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	21	Por el registro de la utilidad por el devengado de aprovechamientos patrimoniales por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.1.4.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
<b>Rubro</b>	Ley de Ingresos Devengada Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
23	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.	22	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	
24	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.	23	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par, sobre la par o bajo la par.	
25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.	24	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.	
26	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.	25	Por los intereses por la recuperación de los préstamos otorgados.	
27	Por la Ley de Ingresos devengada no recaudada.	26	Por los intereses ganados derivados de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.2.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
<b>Rubro</b>	Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por las reducciones liquidadas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.			2
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.			3
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.2.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
<b>Rubro</b>	Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.	
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.	
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.2.3.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora /Acreedora
<b>Rubro</b>	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.2.4.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
<b>Rubro</b>	Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por:	
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos biológicos</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de préstamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>	
		2	Por el devengado de:	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>	
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	



**SU SALDO REPRESENTA**

Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.2.5.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
<b>Rubro</b>	Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	<p>Por el devengado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> </ul>	1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Pensiones y jubilaciones</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> </ul>	

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.2.5.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
<b>Rubro</b>	Presupuesto de Egresos Devengado Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>	
2	Por el devengado por: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>	
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.				
<b>OBSERVACIONES</b>				

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.2.6.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>Rubro</b>	Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> </ul>	1	<p>Por el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> </ul>	



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.2.6.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>Rubro</b>	Presupuesto de Egresos Ejercido Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participaciones y aportaciones de capital.</li> <li>- Compra de títulos y valores</li> <li>- Concesión de prestamos</li> <li>- Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública</li> <li>- Costos de cobertura</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>	
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>	2	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul>	
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.	
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
8.2.7.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
<b>Rubro</b>	Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones)</li> <li>- Cuotas y Aportaciones Patronales</li> <li>- Adquisición de materiales y suministros</li> <li>- Servicios generales</li> <li>- Transferencias internas y asignaciones al sector público</li> <li>- Transferencias al resto del sector público</li> <li>- Subsidios y subvenciones</li> <li>- Ayudas sociales</li> <li>- Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos</li> <li>- Transferencias al exterior</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de administración</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo</li> <li>- Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio</li> <li>- Adquisición de vehículos y equipo de transporte</li> <li>- Adquisición de equipo de defensa y seguridad</li> <li>- Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas</li> <li>- Adquisición de bienes inmuebles</li> <li>- Adquisición de activos intangibles</li> <li>- Obras públicas en bienes de dominio público y propio</li> <li>- Proyectos productivos y acciones de fomento</li> <li>- Participaciones</li> <li>- Aportaciones</li> <li>- Convenios</li> <li>- Amortización de la deuda pública</li> <li>- Apoyos financieros</li> </ul>	1	Por la devolución de Materiales y suministros.	
		2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro	
		3	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.	
3	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios</li> <li>- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles</li> <li>- Anticipos a contratistas.</li> </ul> Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



**9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO**

Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
9.1.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero		Deudora
<b>Grupo</b>	Superávit Financiero Sector Paraestatal			
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.	
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.	
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
9.2.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero		Deudora
<b>Grupo</b> Déficit Financiero Sector Paraestatal				
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.	
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.	
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.				
<b>OBSERVACIONES</b>				



Número	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
9.3.2	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		Deudora
<b>GRUPO</b> Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores Sector Paraestatal				
No.	Cargo	No.	Abono	
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.	
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.			
<b>SU SALDO REPRESENTA</b>				
El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.				
<b>OBSERVACIONES</b>				